MUNICIPIO DE BARBOSA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER / REPÚBLICA DE COLOMBIA
Secretaría de Salud Local
CONTRATACIÓN

ALCALDÍA

ACTA DE PAGO No. 02

PILAR MATEUS DELGADO **CC: 1.099.202.829**	**SUPERVISOR: CRISTHIAN ORLANDO MOLINA CHAPARRO** **CARGO: SECRETARIO DE SALUD LOCAL**

FECHA DEL CONTRATO:		**08/08/2022**
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA ENMARCADAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA Y PLAN TERRITORIAL EN SALUD"		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NÚMERO:**	**2022000450**
	FECHA:	**08/08/2022**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**NÚMERO:**	**2022000392**
	FECHA:	**12/07/2022**
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL: (SI APLICA)	**NUMERO:**	**N/A**
	FECHA:	**N/A**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL: (SI APLICA)	**NUMERO:**	**N/A**
	FECHA:	**N/A**
SUJECIÓN PRESUPUESTAL	**CODIGO PRESPUESTAL**	**RECURSO/FUENTE**
	2.3.3.05.02.002.02.19.03.001	**210-1.2.4.2.02-Sgp-sp**
PÓLIZA:(SI APLICA)	**N/A**	
VALOR CONTRATO:	**$ 11'000.000**	
TERMINO DE DURACIÓN:	**Cuatro (4) MESES Y dieciocho (18) DÍAS CALENDARIO**	
VALOR ADICIONAL (SI APLICA)	**N/A**	
ADICION EN TIEMPO (SI APLICA)	**N/A**	
FECHA DE INICIO:	**09-08-2022**	
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27-12-2022**	

PERIODO DE COTIZACIÓN	**FECHA DE PAGO**	**Nro. DE PLANILLA**	**TOTAL, COTIZACIÓN**
MES:	**AGOSTO**	**1048472504**	**$329.400**

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS	**ADMINISTRADORA FONDO DE PENSIONES**	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**	**OTROS APORTES PARAFISCALES**
NUEVA EPS	**COLFONDOS**	**POSITIVA**	**-**

Barbosa-Santander, CINCO (05) días del mes de octubre de 2022, se reunieron en la Secretaría de Salud Local, los señores CRISTHIAN ORLANDO MOLINA CHAPARRO, quien actúa en calidad de SUPERVISOR y el CONTRATISTA arriba identificado, con el fin de suscribir el acta de recibo No.02 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

MUNICIPIO DE BARBOSA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER / REPÚBLICA DE COLOMBIA
Secretaría de Salud Local
CONTRATACIÓN

ALCALDIA

1. Que entre el municipio de Barbosa Santander y PILAR MATEUS DELGADO suscribieron contrato N° CO1.PCCNTR.3824662 (CPS-115-2022 del 08 de agosto de 2022).

2. Que para la ejecución del CONTRATO se pactó como fecha de inicio el día 09 de agosto de 2022, con un plazo de ejecución de Cuatro (4) MESES Y dieciocho (18) DÍAS CALENDARIO.

3. Que el contrato N.° **CO1.PCCNTR.3894642CPS-115-2022**, estipula la forma de pago así: 1. Un (01) pago inicial por la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($1.753.623,19) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes de agosto de 2022. 2. Tres (3) pagos parciales por la suma de DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRECIENTOS CUATRO CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($2.391.304,35) M/CTE, pagaderos el último día hábil de cada mes calendario a partir del mes de septiembre de 2022. 3. Un (01) último pago por valor de DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTAY SIETE CENTAVOS ($2.072.463.77). pagaderos al vencimiento del contrato, es decir el mes de diciembre de 2022.

4. Que el contratista cumplió con el objeto y obligaciones contractuales de acuerdo con informe de supervisión, en el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2022.

5. Que el contratista cumplió con el pago de seguridad social efectuado por medio de la planilla número 1048472504, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1 del Decreto 1273 de 2018.

6. Que para el trámite de la presente acta se presenta cuenta de cobro No.02, informe actividades, Informe de supervisión y soporte de pago de los aportes de seguridad social.

7. Que el balance financiero a la fecha de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N **CO1.PCCNTR.3894642CPS-115-2022** es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO	
DETALLE	**CONTRATADO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$11.'000.000*
VALOR CANCELADO A LA FECHA	*$1.753.623,19*
VALOR A PAGAR	*$2´391.304.35*
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	*$6´855.072.46*

Que, en mérito de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO. Declarar que las actividades desarrolladas se recibieron a satisfacción por parte del Municipio de Barbosa-Santander, durante el periodo comprendido del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, las cuales se efectuaron de conformidad a lo pactado como consta en el informe de actividades del contratista con sus anexos el cual hace parte integral de esta misma acta.

Dr. Víctor Manuel Camacho
Alcalde 2020-2023
Carrera 9 No. 7-15 Barbosa Santander

Barbosa Una Nueva Historia

Cuenta de Cobro dos (02)

ALCALDIA DE BARBOSA SANTANDER
NIT. 890.206.033-8

DEBE A:

PILAR MATEUS DELGADO
CC: 1.099.202.829 de Barbosa S.

LA SUMA DE:
DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL, TRECIENTOS CUATRO PESOS CON 35 CENTAVOS ($2.391.304.35) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

PAGO 02

CONTRATO No.

CO1.PCCNTR.3894642CPS-115-2022

CON PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE Y CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA ENMARCADAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA Y PLAN TERRITORIAL EN SALUD"

Cordialmente,

Pilar Mateus Delgado
CC: 1.099.202.829 de Barbosa S.

EVIDENCIAS ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022



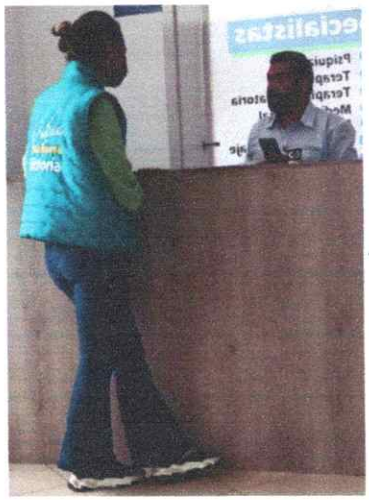


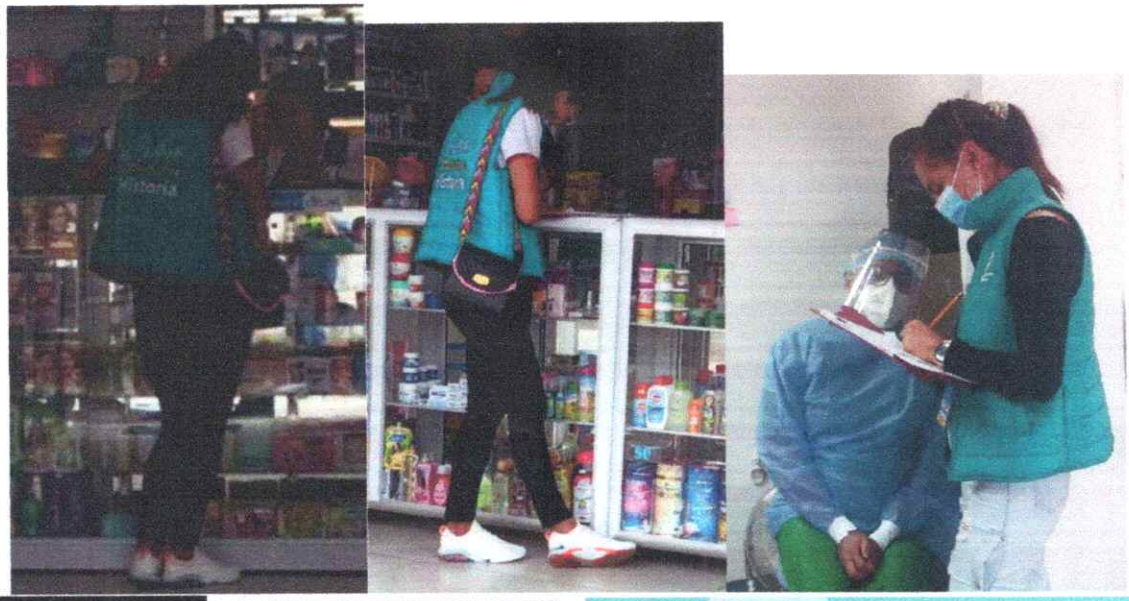


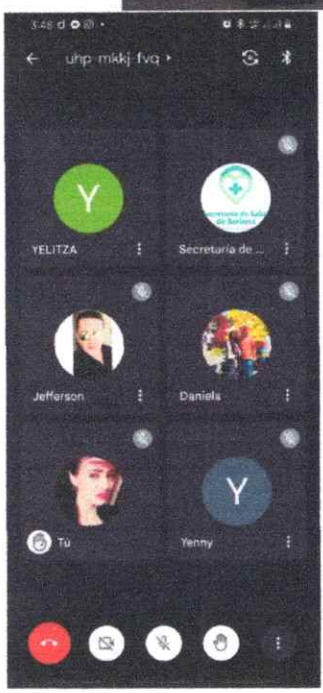




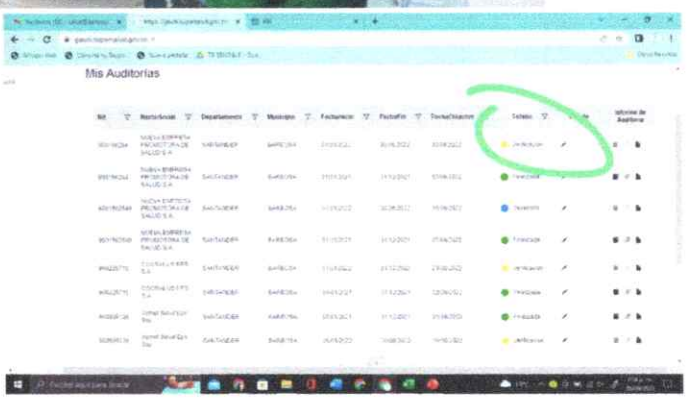












PILAR MATEUS DELGADO C.C. 1.099.202.829

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

Tipo de Informe:	Final		Parcial	X	Pago No: DOS (02)

Número del contrato: CO1.PCCNTR.3894642CPS-115-2022	**Fecha del contrato:** 08-08-2022	**Fecha de Iniciación:** 09-08-2022	**Fecha de Terminación:** 27-12-2022
Nombre del Contratista: PILAR MATEUS DELGADO		**Identificación del Contratista:** 1.099.202.829	
Nombre del Supervisor: CRISTHIAN ORLANDO MOLINA CHAPARRO	**Cargo del Supervisor:** SECRETARIO DE SALUD LOCAL	**Dependencia:** SECRETARÍA DE SALUD	
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 37.68%			
VALOR PARA PAGAR: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS CUATRO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($2.391.304.35) M/CTE. **BANCO:** DAVIVIENDA **CUENTA No.:** 488421387454			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (01 al 30 de septiembre de 2022)**
• Apoyar el proceso de destrucción de medicamentos ante las entidades que suministran e intervienen en su distribución, comercialización y suministro. • Apoyar el proceso de coordinación intersectorial con el fin de crear alianzas con la EAPB – IPS, en la complementariedad de las acciones colectivas e individuales, activando las rutas de promoción y mantenimiento de la salud – RPMP de acuerdo con la resolución 3280/2018. • Apoyar la realización de las campañas de aseo a los habitantes de calle del municipio. • Apoyar las actividades de inducción y reinducción del talento humano en salud pública, por medio de la elaboración de los procesos documentales, que permitan el empalme adecuado y correcto de quienes ejecutan actividades en el área.	✓ Se realiza visita al ancianato para realizar clasificación de medicamentos y su vigencia, separando y clasificando medicamentos para destrucción por caducidad. ✓ Se realiza visitas a farmacias, ips, eps, consultorios, clínicas y farmacias solicitando documentación referente al manejo de medicamentos vencidos. ✓ Se realiza acompañamiento y apoyo a profesional en auditoría realizada al ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO ✓ Participando en la jornada de salud mental. ✓ Participación en la capacitación de la secretaria de salud Departamental para el acompañamiento y apoyo en la recolección de información de las instituciones que prestan el servicio

• Apoyar los procesos de habilitación de servicios en: IPS, EAPB, centros de estética, droguerías, centros naturistas, laboratorios, consultorios (odontológico, optometría, médicos), barberías, todo en salud. • Apoyar el proceso de alertas tempranas junto con los profesionales ejecutores del Plan de Intervenciones Colectivas PIC vigencia 2022. • Apoyar el cumplimiento de los requisitos de habilitación del servicio de salud y los procesos contemplados dentro de los componentes del sistema obligatorio de la garantía de la calidad tales como sistema único de habilitación. • Apoyar en la verificación del REPS que las entidades prestadoras de servicios de salud. • Asistir a capacitaciones y mesas de trabajo citadas por las diferentes entidades tanto municipal como provincial que contribuyan al buen desempeño de las funciones designadas para el cargo. • Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la secretaria de Salud Local como son jornadas de vacunación, ferias de la salud, brigadas de salud y demás que se requiera para el cumplimiento de las actividades en salud pública.	de salud y su estado con la habilitación de servicios. ✓ Asistencia técnica realizada por la EAPB NUEVA EPS con el fin de manejar y mitigar las falencias en la prestación del servicio de salud en un trabajo conjunto entre eps, ips y secretaria de salud. ✓ Se realiza cargue y verificación de información de PAME primer semestre del año. ✓ Se realiza cargue y verificación de información de PAME primer semestre del año
ANEXOS	• Cuenta de Cobro. • Pago de planilla de seguridad social. • Informe de supervisión. • Fotos
PILAR MATEUS DELGADO **CC. 1.099.202.829 de Barbosa**	

MUNICIPIO DE BARBOSA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER / REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR
CONTRATACION

INFORME DE SUPERVISIÓN No.02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CO1.PCCNTR.3894642CPS-115-2022	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	PILAR MATEUS DELGADO
Número de Identificación	1.099.202.829
Fecha de suscripción del contrato	08/08/2022
Plazo	Cuatro (4) MESES Y dieciocho (18) DÍAS CALENDARIO
Fecha de Inicio	08-08-2022
Fecha de Terminación	26-12-2022
Valor del contrato	$11'000.000
Periodo que comprende el informe	DEL 01-09-2022 AL 30-09-2022
Nombre y cargo Supervisor	CRISTHIAN ORLANDO MOLINA CHAPARRO Secretario de Salud Local
2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
Valor del contrato	$11'000.000
Valor ejecutado	$1.753.623.19
Pago correspondiente al Informe	$2´391.304.35
Saldo del contrato	$6´855,072.46

3. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Apoyar el proceso de destrucción de medicamentos ante las entidades que suministran e intervienen en su distribución, comercialización y suministro.	✓		✓ Se realiza visita al ancianato para realizar clasificación de medicamentos y su vigencia, separando y
2. Apoyar el proceso de coordinación intersectorial con el fin de crear alianzas	✓		

con la EAPB – IPS, en la complementariedad de las acciones colectivas e individuales, activando las rutas de promoción y mantenimiento de la salud – RPMP de acuerdo con la resolución 3280/2018.			clasificando medicamentos para destrucción por caducidad. ✓ Se realiza visitas a farmacias, ips, eps, consultorios, clínicas y farmacias solicitando documentación referente al manejo de medicamentos vencidos. ✓ Se realiza acompañamiento y apoyo a profesional en auditoría realizada al ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERDARDO ✓ Participando en la jornada de salud mental. ✓ Participación en la capacitación de la secretaria de salud Departamental para el acompañamiento y apoyo en la recolección de información de las instituciones que prestan el servicio de salud y su estado con la habilitación de servicios. ✓ Asistencia técnica realizada por la EAPB NUEVA EPS con el fin de manejar y mitigar
3. Apoyar la realización de las campañas de aseo a los habitantes de calle del municipio.	✓		
4. Apoyar las actividades de inducción y reinducción del talento humano en salud pública, por medio de la elaboración de los procesos documentales, que permitan el empalme adecuado y correcto de quienes ejecutan actividades en el área.	✓		
5. Apoyar los procesos de habilitación de servicios en: IPS, EAPB, centros de estética, droguerías, centros naturistas, laboratorios, consultorios (odontológico, optometría, médicos), barberías, todo en salud.	✓		
6. Apoyar el proceso de alertas tempranas junto con los profesionales ejecutores del Plan de Intervenciones Colectivas PIC vigencia 2022.	✓		
7. Apoyar el cumplimiento de los requisitos de habilitación del servicio de salud y los procesos contemplados dentro de los componentes del sistema obligatorio de la garantía de la calidad tales como sistema único de habilitación	✓		
8. Apoyar en la verificación del REPS que las entidades prestadoras de servicios de salud.	✓		
9. Asistir a capacitaciones y mesas de trabajo citadas por las diferentes entidades tanto municipal como provincial que contribuyan al buen desempeño de las funciones designadas para el cargo.	✓		
10. Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la secretaria de Salud Local como son jornadas de vacunación, ferias de la	✓		

salud, brigadas de salud y demás que se requiera para el cumplimiento de las actividades en salud pública.			las falencias en la prestación del servicio de salud en un trabajo conjunto entre eps, ips y secretaria de salud. ✓ Se realiza cargue y verificación de información de PAME primer semestre del año. ✓ Se realiza cargue y verificación de información de PAME primer semestre del año

1. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA
• Cuenta de Cobro. • Pago de planilla de seguridad social. • Informe de actividades. • Evidencias.

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

Supervisor
CRISTHIAN ORLANDO MOLINA CHAPARRO

ARTICULO SEGUNDO. El Municipio de Barbosa, pagara al contratista el valor de la presente acta la suma de DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS CUATRO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($2.391.304.35) M/CTE.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Barbosa-Santander, CINCO (05) días del mes de octubre de 2022.

EL SUPERVISOR

CRISTHIAN ORLANDO MOLINA CHAPARRO
Secretario de Salud Local

EL CONTRATISTA

PILAR MATEUS DELGADO
C.C.1.099.202.829 de Barbosa

Aprobó	Cristhian Orlando Molina Chaparro–Supervisor	